

AVISO

Mediante Radicados N° 258459 del 02 de septiembre de 2010, 2013-EI-00003417 del 02 de abril de 2013, 2014-EI-00000038 del 03 de enero de 2014, 2014-EI-00002814 del 12 de marzo de 2014 y 2016-EI-00007469 del 08 de junio de 2016, el señor GUSTAVO ARIAS TABARES, identificado con cédula de ciudadanía N° 4.307.356, solicitó ante la Corporación **CONCESIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES** a derivar de una fuente hídrica innominada y **PERMISO DE VERTIMIENTOS** de las aguas residuales generadas en el predio denominado MANZADRAN, ubicado en la vereda Agua Bonita, en jurisdicción del municipio de Manizales, departamento de Caldas

Las personas que se consideren lesionadas con el otorgamiento de la concesión solicitada podrán formular oposición debidamente sustentada, antes de la realización de la visita técnica o durante su práctica que se llevara a cabo 07 NOV 2016

Se fija el presente aviso en el Despacho de la Alcaldía Municipal de Manizales y en la cartelera de la Secretaría General de Corpocaldas en Manizales, por el término de diez (10) días hábiles.

Manizales, 03 de Octubre de 2016



PAULA ISIS CASTAÑO MARÍN
Profesional Universitario – Secretaría General

FIJADO:

11- Octubre - 2016

DESIJADO:

FUNCIONARIO:

Claudia V. Maule

Expediente N° 2902-4154
Elaboró: Paula Castaño